



SELO DE LA CIUDAD DE MUJICA

Auto:

En la Ciudad de Murcia a dos dias del mes de mayo mill Setecientos Veinte y dos años el Señor D. Vicente Correa y Salamanca Cauallero del Orden de Alcantara Comisario de ella = Dijo que respecto de que en este dia raacho notorio a la Ciudad en su Aduntamiento auto prouido por su Señoria para que D. Fran.º Tetina Vexidor se abstenga de Concurrir a los Aduntamientos, y demas funciones que tiene, Ynterim se toma prouidencia sobre el asunto de dho auto que esta en lo antezedente en este quaderno = Mando se entienda haciendole buenos adho D. Fran.º Tetina todos los Cauillos que se celebraren por esta Ciudad en el tiempo que mediare tomar dha prouidencia: Las se ha de saber a la Ciudad en el primer Cauillo Ordinario y adho D. Fran.º Tetina, y lo fago =

Correa

Fuero
 D.º de Fran.º de Tetina
 de

